

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4C38-4454-6932-3945*4F75. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: LAURA SAIZ VILLORIA a fecha: 17/07/2026 17:47:05 JOSE PABLO MIRAMONTES GONZALEZ a fecha: 18/07/2026 09:49:14 ROSA MARIA COCO MARTIN a fecha: 17/07/2026 13:34:01 JOSE ANTONIO CARNICERO MARTINEZ a fecha: 17/07/2026 13:38:19. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2026-000041



Universidad de Valladolid

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA

Concurso nº: VINC. 1/26	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	
Código: Grupo de plaza/s 0003 - K011K05/RP17010	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: CIRUGIA	
Departamento: Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap	
Centro: FAC MEDICINA	
Hospital: HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO (VA)	
Servicio Hospitalario: CIRUGIA VASCULAR	
Categoría asistencial: LICENCIADO ESPECIALISTA	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Profesor de Cirugía Vascular	
Convocada por R.R.: 06/04/26 correcc 24/04/26	Fecha Publicación BOCYL: 24-04-2026

De acuerdo con la base 7.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca/n la/s plaza/s arriba indicada/s, esta Comisión, ha resuelto efectuar la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S, arriba reseñada/s:

Concursante/s	Propuesta de provisión de plaza
Nombre y apellidos	
MARIA LOURDES DEL RIO SOLA	NO
ENRIQUE MARIA SAN NORBERTO GARCIA	SI - K011K05/RP17010

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la propuesta de provisión de la Comisión de Selección, aquellas personas que hayan sido admitidas al concurso podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid

